

Salud
Zapopan

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-
013/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS
PARA CIRUGÍA DE CATARATAS"**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN:
LPCC-013/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA CIRUGÍA DE
CATARATAS"**

Estando debidamente constituidos en el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 23 de mayo del año 2024, en las instalaciones del Hospital General de Zapopan ubicado en Ramón Corona #500 Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 70 fracción I y VI del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Los servidores públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Claudia Berenice Millán Silva	Representante de la Jefatura de Adquisiciones. La convocante
Juan Alfonso Cárdenas Ramos	Dirección Médica La requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

• Ningún licitante presente

En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos vía correo electrónico por los licitantes interesados y se hace entrega de las mismas a los licitantes presentes, siendo los siguientes:

• GRUPO ALDAI, S.A. DE C.V.

Número:	Pregunta:
1	Medición de la superficie corneal anterior y posterior para calcular "Total Keratometry" Esta función, es una tecnología patentada por la marca CARL ZEISS. Por lo que solicitamos sea eliminada dado que se violenta la Ley de Adquisiciones. RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES.
2	Medición de la superficie corneal anterior y posterior para calcular "Total Keratometry". La ley señala claramente que no se pueden poner marcas ni patentes. Aunado a lo anterior, Estudios como el de Zhao et al. (2023) sugieren que la "Total Keratometry" no proporciona una mejora significativa en la precisión de las fórmulas de cálculo de lentes intraoculares para cirugías de cataratas con LIO monofocal. Por lo que solicitamos sea eliminada la característica dado que se violenta la Ley de Adquisiciones y/o

Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 36818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7569

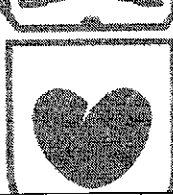
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8923 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.jalisco
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

**[SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-
013/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS
PARA CIRUGÍA DE CATARATAS"**

	<p>en Su defecto, se nos permita ofertar un biometro conforme a los estándares internacionales de cada fabricante. ¿Se acepta? RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES.</p>
3	<p>Solicitan: • Fijación macular, características exclusivas de una marca y fabricante. Solicitamos poder ofertar como característica equivalente y superior, un trazado automático para garantizar la alineación ocular, lo cual se ha demostrado que tiene una diferencia clínica insignificante en comparación con la fijación macular. ¿Se acepta nuestra sugerencia? RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES.</p>
4	<p>4.-El equipo que ofertaremos, Cumple con la mayoría de las especificaciones clave (cálculo de lente intraocular, medición de longitud axial y radios corneales), pero no incluye "Total Keratometry" ni fijación macular. Características exclusivas e incluso patentadas por un fabricante. (Lo que violenta la Ley de adquisiciones por parte de la convocante). Estudios indican que estas características pueden no ser críticas para la precisión clínica requerida en la implantación de lentes intraoculares monofocales. Por lo anterior, solicitamos se nos permita ofertar un biometro conforme a los estándares internacionales de cada fabricante. ¿Se acepta? RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES.</p>
5	<p>Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita desmostarle equipo o ofertar, para que puedan percibir las capacidades del mismo y que cumple con los requerimientos solicitados para la presente licitación ¿se acepta nuestra sugerencia? RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES.</p>



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Cartera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prosa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

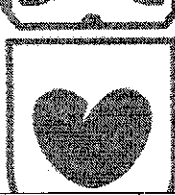
CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.F. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.jalisco
Página web:
www.csmz.gob.mx

• **JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO, S.A. DE C.V.**

Número:	Pregunta:
1	<p>Solicitamos atentamente a la convocante en relación al renglón 7 de esta licitación, para no limitar la libre participación y no encarecer el servicio, nos permita ofertar un equipo con la misma tecnología o superior para la toma del cálculo del lente, con una medición de longitud axial de 14 a 32 mm, radios corneales 3 a 9 mm, con imagen hasta 16.5 mm, Esto en el entendido que el rango solicitado es de una sola marca y que en base a la media poblacional de la zona los rangos solicitados no son aplicables para México. ¿se acepta? RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES.</p>
2	<p>Solicitamos atentamente a la convocante que, para no limitar la libre participación, en relación al renglón 7 de esta licitación, que la medición única de queratometría telecéntrica es exclusiva de cierto equipo, nos permita ofrecer un equipo cuya característica y/o especificación técnica y tecnológica, cumple con la medición de la superficie corneal posterior de queratometría total con un escaneo mediante un láser de oct con barrido que alcanza hasta 16,000 puntos, dando mayor información que los métodos convencionales, ¿se acepta? RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES.</p>
3	<p>Solicitamos atentamente a la convocante para no limitar la libre participación, en relación al renglón 7 de esta licitación, en base a la fijación macular para la verificación de medición que se muestra mediante una imagen, nos permita ofrecer un equipo cuya característica y/o especificación técnica y tecnológica cumple con la verificación de medición, mediante espigas de confirmación y gráficas, indicando que la medición alcanza a llegar hasta la FOVEA, ¿se acepta?</p>





Salud
Zapopan

**[SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-
013/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS
PARA CIRUGÍA DE CATARATAS"]**

	RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES.
4	Solicitamos atentamente a la convocante para no limitar la libre participación, en relación al renglón 7 de esta licitación, que el parámetro de queratometría total (total keratometry) actualmente se encuentra patentado, limitando la libre participación. Solicitamos de la forma más cordial a la convocante poder ofertar un equipo empleando queratometría regular para el cálculo del LIO RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES.
5	Solicitamos cordialmente a la convocante, para no limitar la libre participación, en relación al renglón 7 de esta licitación, ofertar un sistema que analiza la dimensión entre la membrana limitante y el epitelio pigmentario retinal (EPR) en vez de fijación macular al existir una relación del EPR cuando empieza haber degradación en la mácula. ¿Se acepta? RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES.
6	Debemos de entender que con la intención de poder proporcionar el servicio de la medición y cálculo de biometría este servicio debería de proporcionarse en sitio es decir en las instalaciones del hospital que Uds. designen, ¿es esto correcto? RESPUESTA: SE PODRÁ ASIGNAR SEGÚN COMO SE ESTIPULE EN LA PROPUESTA TÉCNICA. IMPORTANTE INCLUIR EN SU FICHA TÉCNICA.



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Beñenes
C.P. 45157
Tel: 33 39818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45160
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Cementería Saltillo No. 100
Col. Vlla de Guadalupe, C.P. 45190
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Calletera Colodán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 10:40 horas del 23 de mayo del 2024.

Firmando los presentes:

Servidor Público	Firma
Representante de la Jefatura de Adquisiciones.	
Representante de la Dirección Médica El requirente.	